

CIRCULAR EXTERNA N° 01 DE 2026

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, 5 de enero de 2026

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL META

PARA: SUJETOS DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

ASUNTO: Ampliación plazo para la rendición formato F18\_CDM cuenta anual 2025

La Contraloría Departamental del Meta en aras de coadyuvar en la correcta rendición de la información contable pública y por lo manifestado por diversos sujetos de control, les informa que se amplió el plazo para rendir la plantilla F18\_CDM "Sistema Estadístico Unificado de Deuda", hasta el 7 de enero de 2026 a las 11:59 pm.

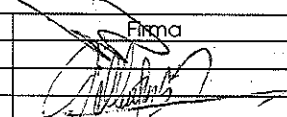
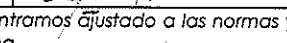
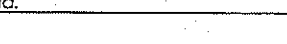
Cabe señalar que una vez cargada la plantilla F18\_CDM, deben proceder al cierre de la cuenta anual vigencia 2025 conforme a lo establecido en la circular externa 11-2025.

Finalmente se informa que las dudas y consultas relacionadas con los aplicativos SIA Contralorías y SIA Observa únicamente serán atendidas a través del correo [siameta@contraloriamea.gov.co](mailto:siameta@contraloriamea.gov.co).

Cordialmente,



DIEGO MEYER ARTUNDUAGA  
Contralor Departamental del Meta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Wilson Castebianco Acevedo		5/01/2026
Revisado por:	Milton González González		5/01/2026
Aprobado por:	Milton González González		5/01/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.